

SABERES

Revista de estudios jurídicos, económicos y sociales

VOLUMEN 3 ~ AÑO 2005

Separata



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS FORMAS POLÍTICAS OCCIDENTALES

Juan Luis Jarillo Gómez



UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Facultad de Estudios Sociales
Villanueva de la Cañada

© Juan Luis Jarillo Gómez

© Universidad Alfonso X el Sabio
Avda. de la Universidad,1
28691 Villanueva de la Cañada (Madrid, España)

Saberes, vol. 3, 2005

ISSN: 1695-6311

No está permitida la reproducción total o parcial de este artículo ni su almacenamiento o transmisión, ya sea electrónico, químico, mecánico, por fotocopia u otros métodos, sin permiso previo por escrito de los titulares de los derechos.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS FORMAS POLÍTICAS OCCIDENTALES

RESUMEN: las ideas como formas historicas.

Autor: JUAN LUIS JARILLO GOMEZ

INTRODUCCIÓN:

Tratan de recoger los tipos de organización política en relación con las ideas que se formulan en los sucesivos tiempos históricos.

Idea- forma política, teoría- concreción. No siempre responde a una exactitud matemática. Vamos a ver ideas destacables por una buena realidad, claridad de la realidad. Otro conjunto cuya importancia radica en que sus formulaciones van a tener una validez con tendencia a la permanencia. De aquí que tengan un valor y se recuerden.

CRITERIOS TEÓRICOS.

En la noción entre idea y forma hay un apartado: Criterios teóricos. Los que se emplean para clasificar las formas, las posibles realidades o las posibilidades en cuanto a forma. Para clasificar estas formas hay criterios teóricos.

Primero: Aristóteles. Formas políticas en las que se parte de la observación, carácter menos tópico que Platón. Aristóteles clasifica en función de dos criterios: numérico y teleológico. Combinándolos es como formula una división clásica: atendiendo al número: gobierno de uno, puede ser clasificado teleológicamente como monarquía o tiranía. Atendiendo al criterio numérico, encontramos gobierno de unos pocos: aristocracia (aristoi= los mejores, cratos= poder), o de un número reducido: oligarquía (oligos= unos pocos), el gobierno de muchos: democracia, demogagia (no positivo). Esta clasificación de Aristóteles no se corresponde con la

utilización de estos conceptos; en Grecia Tirano no tenía una carga negativa, como ahora.

Pasando a Roma, otra clasificación, la fórmula Polirio. Liberto de origen griego, en el siglo II A.C. Roma conquistó Grecia. Polirio asimiló la conquista e importancia de Roma. Su visión de Roma es una visión muy positiva. Acompaña Escipión, el africano. Trata de las formas políticas desde el punto de vista histórico. Observa en la Roma legendaria una monarquía, período republicano en el que conviven instituciones de origen aristocrático. Describe una realidad mixta: consulares (representación aristocrática), tribunos (representación democrática). Polirio es un teórico de las formas mixtas. Tiene concepción dinámica de las formas políticas, se transforman.

En el mismo sentido está la aportación de Cicerón, más cercano al cambio. En las “Catilinarias” se nos presenta el momento de ebullición que se vive en Roma: hermanos Gracos, conspiración de Catilina, primer triunvirato. Cicerón se fija en las formas políticas. Su aportación: observa la historia de Roma cercana al principado, partidario de la forma monárquica. Quiere la vuelta al Gobierno de una sola persona.

Renacimiento. Maquiavelo. Aportación con fuerte carga histórica. Al hablar de las formas políticas alude que todo lo que ha habido hasta entonces o son repúblicas o son monarquías (antítesis, contraposición).

Posterior a el Montesquieu. Su obra “Espíritu de las leyes”, “cartas persas”. La última es una prueba de literatura política, con personajes y situaciones imaginarias, recurre a ello para evitar la censura. Los personajes son dos persas, que recorren unos países y comentan la organización política.

Montesquieu formula sus opiniones sobre esas formas. Dice que las formas políticas responden al carácter dinámico formulado por Polirio. Opina que las formas políticas son degenerativas. Opina que la monarquía degenera en tiranía. Para salir de la tiranía aparecen unos ciudadanos que se hacen con el poder: aristocracia; pero degenera en oligarquía. La comunidad para salir intenta la democracia que degenera en demagogia, y vuelta a empezar. Concepción cíclica. También va a atender a los principios motores de estas formas políticas. Dice que el principio motor en la monarquía es el honor, en la aristocracia la virtud, en la tiranía el miedo. No se agota,

continua. Establece una relación de formas políticas en el territorio. Afirma que a las grandes extensiones corresponde el despotismo, países de territorio medio la monarquía, pequeña extensión república. Y pone ejemplos de su tiempo; el primero Rusia, Turquía; el segundo Francia, España; el tercero ciudades italianas.

Criterios clasificativos que responden el número, extensión; pero no responden a una clasificación más objetiva. Es decir, a otros criterios que abordan el tema principal: el poder. El poder implica un forzoso binomio de poder y obediencia.

En el siglo pasado Ferrero formula el principio de la fundamentación psicológica. Criterio psicológico. Razones últimas que constituyen la obediencia. Lección 1: legitimidad, cambia históricamente. En occidente monárquica, nomocrática, democrática, carismática y seudolegitimidad.

LEGITIMIDAD MONÁRQUICA.

Hay que tener en cuenta el panorama de la Edad Media de la Europa occidental: indudable vacío de poder. Al hundirse Roma le ha seguido el establecimiento de relaciones feudales, la economía se mezcla con lo personal y la política. No se ve una autoridad clara, y tampoco va a permitirse que ésta se forme. Sin embargo hay ciertos sujetos válidos para ir dando cierta estabilidad política a una comunidad política. Un sujeto con una capacidad organizativa, al que se le reconocen unas características.

Cesarista, primera nota de esos sujetos es el cesarismo romano como capacidad organizativa. Además los límites territoriales no están claros, hay que volver a hacer los límites. Para ello se requiere un sujeto con capacidad de dirigir guerreros y vencer. Segunda característica: CAUDILLO TRIUNFANTE (herencia germánica). Existe un contexto religioso en el que esa persona recibe los parabienes de la Iglesia: herencia germánico-cristiana. Herencia que se formula muy genéricamente, porque si hay notas que distinguen a occidente es que la cultura occidental nunca ha tenido un poder teocrático. Quien gobierna no es la encarnación del poder. En occidente se da la consagración de la idea de poder como una necesidad amparada por la

teología: ej. Moneda. En algún momento se exagera esa relación entre poder y persona.

Tres raíces: romana, germana y cristiana, configuran a lo que será el monarca. El monarca primero se da entre iguales, consigue imponerse a ellos. No siempre sigue el principado. Cuando ejerce su poder en monopolio aparece el monarca. Pasará a ser un monarca soberano y de aquí a despota ilustrado. Se acaba el ciclo de la legitimidad monárquica.

LEGITIMIDAD NOMOCRÁTICA.

Su origen hay que remontarlo al Renacimiento, próximo a los teóricos racionalistas del siglo XVII y XVIII. Estos teóricos van a formular dos nuevas nociones de legitimidad: nomocrática y democrática.

La legitimidad nomocrática viene de poder de la norma. Porque asistimos a un momento de la exaltación de la razón. Todo a de someterse a normas: la física y la vida social. La vida social que debe ser regulada por normas escritas y conocidas, formuladas de manera racional. Tener constitución es sinónimo de sociedad moderna. Si algún despota da constitución a su pueblo no es sinónimo de barbarie. La legitimación del poder está escrita.

Al igual que la norma puede legitimar, va a aparecer la llamada legitimación democrática.

LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA.

La legitimidad democrática es coetánea de la nomocrática, al menos en las formulaciones teóricas. La legitimidad democrática en sus planteamientos teóricos es un ensayo de recuperación de los protagonistas populares. Durante la Edad Media el monarca aumenta sus esferas de actuación, recaba el apoyo del clero... va a tener que recurrir al tercer Estado. Este tercer estado configura el parlamento, determina la cantidad que el monarca va a poder utilizar. Gran actualidad que el parlamento fije el precio. El protagonismo del pueblo se pierde a medida que se refuerza la monarquía. Desaparece con la monarquía absoluta.

En los siglos XVII y XVIII los ilustrados pretenden recuperar el protagonismo del pueblo. Pero no como en la Edad Media con representación de entidades vocales, y propugna el mandato representativo (representación del conjunto del país). Y esa representación va a basarse en el número cada vez mayor de representados, porque en un principio los revolucionarios sientan una doctrina generosa: todos los ciudadanos van a poder participar en la política. Pero al llevarse a la práctica esa representación, se a opinar que deben participar en la política aquellos que contribuyen con su dinero. Se llega a establecer el voto censitario. También en razón de los títulos, de la preparación, votan los más formados. Concepto muy restringido que a la larga lleva al sufragio universal. Sufragio universal que va a ser el que, o del que se predica la virtualidad de transferir la soberanía que reside en el pueblo a los gobernantes. Formalización de esa transmisión, por la que la soberanía pasa al que ejerce el poder. Si no hay vínculos este el poder es ilegítimo. El poder tiene que estar respaldado por el pueblo.

LEGITIMIDAD CARISMÁTICA.

La legitimidad carismática se entiende como aquella nota que acompaña a una persona y que la hace especialmente capaz para conectar con los problemas que pueda tener una comunidad política y darles solución. Capacidad de conexión y de resolución. Esa persona recibe diferentes nombres: futre, caudillo, duche, leader en el ámbito anglosajón.

No confundir la legitimidad carismática con la dictadura. La dictadura tiene una doble concreción. Histórica, en Roma la dictadura era el mandato temporal que las instituciones concedían a una persona para salir de una crisis. El concepto de dictadura clásica romana es diferente del contemporáneo. El concepto contemporáneo es ilimitado de tiempo y las competencias del dictador no tienen límites en sus actuaciones políticas.

Un líder carismático puede, y lo es, en base a otras legitimaciones. Por ejemplo en la historia política americana se alude a que determinados presidentes poseen el leader ship (liderazgo). No se da en todos los presidentes.

La noción de carisma no está relacionada con la noción de dictadura. Las legitimidades pueden coexistir. El ejemplo americano demuestra que

pueden convivir varias legitimidades: carismática (a veces), democrática, nomocrática. En España: democrática y nomocrática.

OLIGARQUÍA

Seudolegitimidad (falsa legitimidad) oligárquica.

Fenómeno contemporáneo, que aparece cuando un grupo, una clase o un partido se autodefine como el representante de toda una comunidad, por sus especiales cualidades para conducirla a la felicidad.

Seudolegitimidad oligárquica que aparece recogida en la Constitución Soviética de 1977. Art. 6º: el partido comunista dirigirá al pueblo ruso por la verdadera senda revolucionaria. No aparece la consecuencia de este artículo hasta el artículo 100: podrán presentarse como candidatos el partido comunista, asociaciones comunistas,... Cuando se habla de elecciones plurales en Rusia, es falso, porque todos son comunistas. Si hay una minoría que pueda llevar a la felicidad el resto, se guarda el monopolio.

LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS PUEBLOS OCCIDENTALES, SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

INDICE: GRECIA Y ROMA

AUTOR: JUAN LUIS JARILLO GOMEZ

- A) *GRECIA: LA POLIS. – ATENAS Y ESPARTA. – LA DECADENCIA. – PENSAMIENTO HELENISTICO. – EL CAMBIO CULTURAL. – REVISIÓN IDEOLÓGICA.*

GRECIA; LA POLIS.

Nos fijamos en ella, porque la historia occidental hay que entenderla a partir de la razón griega, el orden romano y el espíritu cristiano. Bases para entender el mundo occidental.

La razón griega es la exaltación de la razón, en un mundo en el que primaba lo esotérico, lo providencial, lo fantástico, lo fatídico. Las concepciones políticas estaban vinculadas a nociones religiosas. La separación de lo religioso de lo político se va a producir en el mundo griego. En Grecia se da una concepción laica y racional de la vida.

Al hablar de Grecia no debemos generalizar. En Grecia hay varias concepciones políticas, fundamental Atenas.

Grecia va a estar influida, también, por factores objetivos: el clima (agradable, va a permitir la reuniones de ciudadanos al aire libre), agricultura pobre, recursos marítimos. En Grecia se da la práctica del ocio. Se encuentra una clara relación entre la ciencia y la filosofía. Todo ello en especial configuración de la vida política: la polis.

POLIS.

La polis es el resultado de los orígenes demográficos griegos. Diferentes pueblos llegaron a Grecia y se encontraron con su complicada orografía, se asentaron y dan origen a pequeños pueblos. Noción de ciudades- estados. Algunas de ellas se van a situar cerca del mar: Atenas. Al igual que Roma. El mar constituye un medio de transporte cómodo y rápido. Pero, al mismo tiempo, es peligroso y tras peligro. Por ello se retira un poco del mar. Atenas es una potencia marítima, a diferencia de otras ciudades griegas que se encuentran rodeadas de tierras: Esparta. Atenas es una talasocracia (poder o dominio del mar) frente a Esparta que es una geocracia. Atenas es una potencia marítima, que va a combinar sus concepciones políticas con su espíritu abierto. Dominio cultural.

La polis se basa, en principio, en la idea de autarquía. Se consigue todo ello gracias al especial espíritu griego, capaz de la especulación filosófica (individualidad espacial alcance).

La polis aparece como el centro de la vida en Grecia. Sus orígenes son las tribus y estirpes. Tribu de origen dórico y jónico combate con los

antiguos habitantes. La polis va a permitir la vida en común, tomar decisiones compartidas, códigos de comportamiento y fidelidad a la polis. Cuando un ciudadano es infiel a la polis: ostracismo (pena grave) o cicuta.

ATENAS Y ESPARTA.

Son concepciones de polis. Tienen orígenes étnicos diferentes: dórico y jónico. La concepción espartana se basa en la idea de sacrificio, civismo, disciplina, espíritu colectivo, claro trato y diferenciador de los que son ciudadanos de los que no. En Atenas menos estricto. Los periscos, hiliotas y esclavos no eran ciudadanos. Esparta es casi un estado policial. Se fomenta la disciplina y lo austero: se emborracha a los esclavos. Se fomenta el espíritu colectivo, se reúnen para comer: sopa negra. Fuerte disciplina en el ejército. El ejército espartano era temido y conocido por su fuerte disciplina y las defensas: oplitas (poca originalidad). En cuanto a la organización política espartana que se originó políticamente en Licurgo. Organiza la vida espartana en Asamblea, formada por eforos; sistema de diarquía y un Consejo de ancianos (jerusia). Esparta características propias de un estado policial. No es igual en Atenas.

Atenas respondía a la concepción organizativa propia de la polis típica. Centro desarrollaba la vida privada de las familias y sus pertenencias. Centro cívico, donde se desarrollaba la vida pública. El centro cívico ateniense era la acrópolis. En ella estaban el agora, la plaza pública, en torno a ella los templos,.... Allí se discute. Concepción de la vida diferente a Esparta.

A lo que se llama democracia ateniense es diferente de la concepción actual que tenemos de democracia. La participación ciudadana era limitada (hombres, edad, no extranjeros, no esclavos,...). La vida política ateniense se desarrollaba en el agora y va a configurar instancias participativas en base a Clístenes. Traza las líneas políticas atenienses en el consejo de los 500, Asamblea, Consejo aeropago, Cámara alta. Había también un órgano ejecutivo: Asamblea de los 50, con un presidente por un día, elegido por sorteo (turna). También un embrión de órgano judicial, formado por los ciudadanos. Importancia tiene la vida política ateniense se perfilan rasgos que coinciden con notas de la democracia actual. En Atenas se establece el

principio de responsabilidad política, porque las decisiones se toman abiertamente. A esta decisión precede un diálogo. Diálogo que tiene una gran importancia, porque significa la opinión pública y la diversidad de opiniones. Se establecen límites para las competencias de los poderes. Los poderes no son ilimitados (límites en el espacio y materia).

Relativo antecedente de lo que conocemos como soberanía popular. También existe el principio de la obediencia cívica. El ateniense obedece porque tiene conciencia de ciudadanía, de estar integrado y participar en un marco de libertad relativo. Libertad que comprende la llamada libertad civil, que consagra Solón al establecer unos límites a la prisión por deudas. También se establece el principio de libertad jurídica y de libertad política. Libertad política porque el ateniense no obedece más que a las leyes. Principio organizativo político basado en la concepción laica. Concepción que aparece en la época clásica: Siglo de oro y posteriores. Vida ateniense que va independizándose de los hados, para depender cada vez más de la voluntad humana.

Noción laica, noción de independencia que se basa en la existencias de leyes, que no tienen siempre el mismo valor. El griego conoce dos leyes: tesmoi (leyes divinas) y nomoi (leyes humanas). Esta diferencia se observa en Antígona.

En Grecia se asientan unas bases en que la opinión pública es importante. Pero no la democracia como la conocemos.

LA DECADENCIA.

Lenta transformación a partir del siglo de oro. Consiste en el lento deterioro de la vida ciudadana, por el enfrentamiento entre Atenas y Esparta: Guerras del Peloponeso (asentada Esparta). Atenas, liga peloponésica, frente a Esparta. Atenas, liga marítima.

Empieza a apuntarse la crisis de noción de polis. En este momento de lucha interna es cuando los macedonios (bárbaros del norte), al mando de Filipo, irrumpen y vencen en Queroneo. A la muerte de Filipo le sucede Alejandro. Alejandro trae la consagración de una nueva forma política: crea un Imperio. Extiende la cultura griega. Alejandro conquista colonias griegas de Asia menor. A su muerte se divide su imperio entre sus generales (Tolomeo Reina en Egipto).

Resultados. Mutua interrelación del pensamiento griego, pensamiento que va a verse influido por nociones orientales. Alejandro recibe culto como Dios en Asia Menor. Relacionan poder político y teocracia. Algo desconocido en Grecia, posible fusión.

PENSAMIENTO HELENISTICO.

La decadencia trae el pensamiento helenístico. La cultura decae. Las artes y las obras se dramatizan. Se critica la concepción de la polis. Revisión de las formas políticas más importantes. Se demuestra que la ciudad aislada o las ligas no pueden contra Alejandro. Corrientes de pensamiento crítico, que van a revisar los planteamientos políticos clásicos.

CAMBIO CULTURAL

Referido a tres líneas de pensamiento filosófico.

- EPICÚREO. Seguidores de Epicureo. Concepción de individualismo radical. Negación de la polis. Convierten a la organización de la comunidad en servidora del individuo. Y justifica su existencia en cuanto que es útil al individuo. Antecedente del pensamiento liberal: afirma la organización política como organización al servicio de los individuos.

- CINICA. Fundador más conocido Diógenes. Los cínicos rechazan la organización ciudadana de la polis. Con su actitud negativa e individualista rechazan la ciudad. Esta posición les convierte en antecedente del anarquismo.

- ESTOICISMO. Filosofía que contempla el mundo en su conjunto. El hombre es un hombre universal, no es un hombre que está vinculado a ninguna comunidad concreta. Apoyatúra de la concepción imperial romana. Parte menos importante, desde el punto de vista político, el hombre debe llevar una vida distante de las pasiones humanas.

REVISIÓN IDEOLÓGICA.

Los cambios políticos llevan la revisión ideológica.

Resultado del helenismo, influencias orientales. El imperio de Alejandro se rompe. Y en Grecia surgen monarquías: consagración de la crisis de la ciudad. Monarquías que tienen sus peculiaridades:

- El rey es un monarca con algo de caudillo, Alejandro había establecido el modelo de general victorioso.
- Divinización del monarca. Indudable unión político religiosa. Choca con la concepción laica que se daba en Grecia el principio. Concepción que se da en la actualidad.
- Definición del monarca como un sujeto al que se le atribuyen determinadas virtudes. Monarca justo o dotado de capacidad de mando por su inteligencia.
-
- En Grecia ya no se cree en la polis, lo han demostrado las tres corrientes de pensamiento:
 - Epicúreo, polis al servicio del ciudadano.
 - Cínicos, no creen.
 - Estoicos, creen que el círculo organizativo es muy estrecho.

En los últimos momentos Roma conquista Grecia. Pirro contra Roma.

B) ROMA. LOS ORÍGENES.- LAS BASES SOCIOECONÓMICAS Y LA ORGANIZACIÓN.-EL PENSAMIENTO POLÍTICO: EL ESTOICISMO.- EL PRINCIPADO Y EL IMPERIO: CONCEPCIONES IDEOLÓGICAS DEL IMPERIO.- LA DECADENCIA.

ROMA. LOS ORÍGENES.

Grecia era la razón. Roma supone la organización del poder y la razón jurídica.

Roma está situada en la mitad de la península itálica. En esta península aparece un núcleo urbano, al igual que el modelo griego. En el siglo VI a V a.C. Grecia está en su apogeo. Roma aparece con otras culturas, en el norte los etruscos; y en el sur las colonias griegas. Roma se impone a los etruscos y a los griegos. Roma lo hace a través de unas primitivas tribus: 35, las gentes, que con el tiempo forman el Senado.

En esta primera evolución, Roma va a ir aumentando el número de habitantes, con la plebe. Junto a las gentes aparece la plebe. La plebe constituye el tribunado de la plebe.

En esta Roma hay que contar con la familia, unidad social más importante que en Grecia, unidad económica y sociocultural. Los cives cultivan la tierra. Y además son entidades que forman al ciudadano, integrándolo en la organización y la política. Importante es el concepto unitario. La familia tiene sus propios dioses. Hay un centro de decisión: el pater-familias. Este pater-familias cuenta con autoridad y disciplina. Todo esto se combina con un espíritu dinámico, el ocio es desconocido, aparece el nec-ocio.

En Roma va a experimentarse un cambio según evoluciona territorialmente. Aparece la mano de obra esclava, que es la que cultiva. Divorcio entre cives y campesinos (esclavos). Además parte de los terrenos comunes pasan a ser parte de la organización política. Esto provoca la dependencia de la plebe de las ayudas, de los repartos gratuitos de tierra.

Socialización de la organización política. La plebe pide pan y circo: irresponsabilidad de la plebe.

La evolución lleva a un cambio entre el siglo II a.C. y el II d.C. Roma va a manifestarse como una República en extensión por toda Italia, salta los Alpes: Francia, España, Grecia, Egipto, Cartago y parte de Inglaterra. Termina por rodear el Mediterráneo. Al que denominan mare nostrum. Esto es incorrecto, porque Roma es una geocracia: poder político basado en el dominio del continente. Frente a Grecia, piratas griegos y fenicios.

BASES SOCIOECONÓMICAS Y LA ORGANIZACIÓN.

Los romanos son el pueblo de la organización política organizadora, al servicio de una idea: Creación de calzadas, asentamiento de tropas. Los que se licencian se les conceden terrenos. Alrededor surgen ciudades, que necesitan construcciones prácticas, en donde la utilidad y no la estética es lo importante.

Sentido de organización que les hace crear una red de comunicaciones y los centros de administración de justicia, e incluso censos de población (control demográfico).

Concepción que se refleja en la falta de filosofía, tienen que echar mano de la filosofía griega.

EL PENSAMIENTO POLÍTICO: EL ESTOICISMO.

Roma se nutre de la estética y del pensamiento griego. Y se nutre del pensamiento estoico.

Un representante es Séneca, siglo I a.C., muere siendo preceptor de Nerón. Lo que aporta: concepción de la vida del hombre ajena a la política.

El hombre debe mantenerse alejado de las pasiones terrenales, de la pasión del poder.

Hasta en Séneca se han dado concepciones históricas y políticas. Dentro de las políticas unas de las primeras es la de Polirio. Recoge la doctrina del destino manifiesto del dominio romano en el Mediterráneo. Cicerón tiene previsión de la transformación hacia el Principado.

Junto a las transformaciones técnicas, hay una realidad socio-política. Por ejemplo la ciudad agraria se va transformando territorialmente, van apareciendo los esclavos.

Todas estas tensiones van configurando la historia de Roma; conspiración de Catilina, los hermanos Gracos. Propugnan (los hermanos Gracos) fórmulas político económicas. Tiberio Graco partidario de la Leg Sempronia. Roma presentaba el problema de la clientela, para ser contentada es necesario dar la tierras. Tiberio es asesinado. Su hermano Cayo era un utópico. Se fija en el modelo de expansión romano, desencadenante de todos los males, porque se consigue en base a un poderio militar. Poderio militar que supone un sacrificio mayor. Dice que no debe hacerse una expansión militar, sino cultural, siguiendo el model griego. Asi se evitan gastos de ejército. La otra fórmula es que el trigo se subvencione. Intentos que son prólogos de la transformación en la que se consagran los triunviratos.

Roma surge como monarquía (Numa, Tarquino), pasó a República, que durahasta la era cristiana. Y poco antes de la era cristiana aparece una superación del senado y del Tribunado de la plebe, con el triunvirato de Cesar, Pompeyo y Craso. En este momento vive Cicerón, que se inclina por la fórmula monárquica; va a adjetivar, a partir del triunvirato conduce a la monarquía al principado. Porque del primer triunvirato surge un gobernante: Cesar. La interpretación política de su asesinato es que Roma no estaba preparada para un gobierno personal. El senado tenía un gran peso.

Otro triunvirato Augusto, Marco Aurelio y Lépido. Augusto vence. Augusto es consciente de lo que le costo la vida a Cesar, no se enfrenta directamente al senado. Le viene bien su larga vida. Y va a plantear en un principio las siguientes tesis: él es de clase senatorial, y tiene menos poder que el senado, pero tiene más autoridad. Lo mantiene en Roma, pero en las

provincias más alejadas (Asia) acepta que se le rinde culto: de paso al principado.

EL PRINCIPADO Y EL IMPERIO: CONCEPCIONES IDEOLÓGICAS DEL IMPERIO.

El principado se gesta como forma de gobierno personal y de paso al Imperio. El culto divino al Emperador no cuaja en Roma. Esa herencia oriental no afecta a las concepciones políticas. En Oriente la concepción es dinástica. Pero en Roma el Imperio no es hereditario, se basa en la sucesión por designación, lo lleva a cabo el propio Emperador, que nombra personalmente el sucesor. El Emperador elige una familia, no tiene porque ser el hijo mayor.

Tampoco existe una concepción patrimonialista, el territorio no es patrimonio del gobernante. El Imperio es del pueblo romano. Formula que permanece cuando los sucesores de Cesar con Emperadores: SPQR: Senado y pueblo romano, desde el punto de vista formal. El emperador tiene un poder político limitado en cuanto a la titularidad y protagonismo de los otros dos.

Se combina con una fuerte dosis de civismo. Noción de cives que supone derechos y servicios a Roma: política o de armas.

Concepción imperial que implica llevar a sus últimas consecuencias la noción de organización política, aparece como un elemento organizativo. Concepción política que no va a ser contestada por la línea de pensamiento crítico, porque esta línea no existe en Roma. Hay críticas puntuales, a las personas.

LA DECADENCIA

A partir de aquí viene la decadencia. Consecuencia de la esclerosis administrativa y pérdida del poderio militar.

¿Cómo se concreta políticamente?. Se concreta la decadencia a partir de una división territorial del Imperio. En el ejército hay muchos bárbaros, incluso en el mando. Caracalla reconoce la ciudadanía a todo el imperio (año XII d.C.).

Diocleciano establece la división entre Oriente y Occidente: la tetarquía. Esta tetarquía acaba con Constantino. Teodosio vuelve a confirmar esa división: Arcadio y Honorio (occidente). Esta vez definitivamente.

Antes claros signos de decadencia, se produce la llegada de los hunos. Desecación de las praderas de Asia central, buscan pastos, presionan a los germanos estos a los romanos.

Idea importante en la caída del Imperio romano: se hunde muy lentamente. Se empiezan a interrumpir servicios, las comunicaciones. Las ciudades se van despoblando. Ante el vacío se van asentando tribus bárbaras, luchan poco. El panorama con que se inicia la Edad Media es un vacío organizativo.